

Este documento describe los servicios de exención aprobados disponibles de OPWDD. Pueden requerirse criterios adicionales para su aprobación. Su Gerente de Atención puede brindarle más información sobre los proveedores en cada región, así como ejemplos de tipos de servicios en cada categoría. Su Gerente de Atención también lo ayudará a solicitar los servicios que desea.

Exención- Financiada por medicaid y aprobada por la OPWDD. Alguien debe estar inscrito en la exención para solicitar estos servicios.

Habilitación- Si el servicio es un servicio de habilitación, significa que está enfocado a metas y resultados. El miembro se enfocará en lograr estos objetivos mientras participa en el servicio.

SERVICIOS DE EXENCIÓN	DESCRIPCIÓN
HABILITACIÓN RESIDENCIAL	Entornos certificados por OPWDD, donde los miembros viven y pueden recibir una serie de apoyos basados en sus deseos, necesidades y objetivos.
HABILITACIÓN COMUNITARIA	Servicios de habilitación para satisfacer necesidades y objetivos del miembro que promueven independencia e integración comunitaria. Prestados en la comunidad.
HABILITACIÓN DIURNA	Servicios de habilitación fuera del hogar del miembro. Variedad de opciones para adecuarse a los deseos/necesidades/objetivos del miembro.
CAMINO AL EMPLEO	Servicio de apoyo y planificación profesional integral y por tiempo limitado. Ayuda a los miembros a obtener, mantener o avanzar en un empleo competitivo. A menudo conduce al empleo con apoyo.
SERVICIOS PREVOCACIONALES (EN EL SITIO Y LA COMUNIDAD)	Proporciona aprendizaje y experiencia laboral, incluido el voluntariado, para desarrollar habilidades relacionadas con el empleo. Basado en el sitio y la comunidad.
EMPLEO ASISTIDO (SEMP)	Apoyo continuo para obtener y mantener el empleo.
ASISTENCIA	Servicio que brinda asistencia al familiar para miembros que no puedan cuidar de sí mismos. Asistencia no es un servicio de habilitación.
TECNOLOGÍA DE ASISTENCIA - DISPOSITIVOS ADAPTATIVOS	Artículo, pieza de equipo o Sistema de producto que es esencial para la habilitación, capacidad para funcionar o seguridad.
SERVICIOS INTENSIVOS DE COMPORTAMIENTO	Servicio a corto plazo enfocado en intervenciones conductuales para garantizar la salud y mejorar la calidad de vida del miembro.
MODIFICACIONES AMBIENTALES (ACCESIBILIDAD AL HOGAR)	Adaptaciones físicas al hogar de un miembro. Las adaptaciones que se hacen en el hogar son necesarias para garantizar la salud y seguridad de los miembros, mientras que permiten mayor independencia dentro del hogar.
MODIFICACIONES DE VEHÍCULOS	Adaptaciones físicas al vehículo principal de los miembros.
EDUCACIÓN FAMILIAR Y CAPACITACIÓN	Se enfoca en la capacitación proporcionada para apoyar una familia de miembros en una serie de tópicos.
SERVICIOS DE TRANSICIÓN COMUNITARIA	Servicio financiero no recurrente para miembros que transitan de una institución o proveedor de manutención a la comunidad donde el miembro es responsable de sus gastos diarios.
CUIDADOR	Un proveedor de cuidado no relacionado que vive en el mismo hogar, y brinda apoyo para el miembro.
INTERMEDIARIO FISCAL (IF)	Auto-Dirección: Apoya la facturación y el pago de servicios auto-dirigidos aprobados.
CORRETAJE DE APOYO PARA BIENES Y SERVICIOS ORIENTADOS AL INDIVIDUO	Servicios, equipos o suministros no disponibles además de los Servicios de Exención o Plan Estatal de Medicaid. Ayuda a gestionar un plan auto-dirigido.